

Movilidad en México



[Universidad Iberoamericana](#)

11.03.2015

Etiquetas

[Columnas](#)

[Coneval](#)

[movilidad](#)

[Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social](#)

[Universidad Iberoamericana](#)

[Pobreza en México](#)

[Graciela Teruel](#)

[movilidad en México](#)

1

Graciela Teruel

Directora del Instituto de Investigaciones sobre Desarrollo Sustentable y Equidad Social de la Universidad Iberoamericana.

De acuerdo a las cifras que presenta el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL),

la pobreza en México en las últimas dos décadas ha variado relativamente poco

, independientemente de la metodología que se utilice para medirla. Esto podría indicar que las políticas públicas destinadas en las últimas décadas a atender a los más necesitados no han sido del todo eficaces.

Por ejemplo, con base en la dimensión de ingreso en 1992, aproximadamente 21.4 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza alimentaria. Es decir, uno de cada cinco mexicanos no contaba con ingresos suficientes para cubrir sus necesidades de alimentos, aún destinando todo su ingreso a este propósito. Veinte años después, 19.7 por ciento de la población vivía en esta misma situación lo cual sugiere que este tipo de pobreza prácticamente no se modificó durante dicho periodo. En relación con la pobreza de patrimonio se observan resultados similares (CONEVAL 2012).

La comparación de estos indicadores a lo largo del tiempo sugiere que la situación de pobreza en México es prácticamente estática y que la sociedad mexicana experimenta niveles muy bajos de movilidad social. Al observar estas tendencias surgen los siguientes cuestionamientos:

¿qué se está haciendo mal en términos de políticas públicas?

, ¿si una persona nace pobre va a morir pobre?, ¿no hay movilidad social?, ¿hay forma de salir de ese estado de pobreza?, ¿por qué el gasto en programas sociales no se refleja en mejores condiciones de vida para sus beneficiarios?

En un estudio realizado desde la Universidad Iberoamericana se buscó dar respuesta a estas preguntas. Para ello utilizó datos la Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares (ENNVih), única encuesta longitudinal con representatividad nacional en el país. Con base en ésta se estimó la movilidad social utilizando información de las tres rondas y siguiendo a la misma población a lo largo de diez años, definiendo a cuatro grupos.

Grupo 1: Pobreza Crónica, aquéllas personas que en tres rondas de la encuesta (2002, 2006, 2010) experimentaron condiciones de pobreza. Grupo 2: Pobreza Persistente, aquéllas personas que en dos de los tres periodos analizados experimentan condiciones de pobreza. Grupo 3: Pobreza Transitoria, aquéllas personas que en uno de los tres periodos analizados experimentan condiciones de pobreza y Grupo 4: No Pobres, aquéllas personas que en ninguno de los tres periodos analizados experimentan condiciones de pobreza.

Uno de los resultados obtenidos al utilizar la definición de pobreza multidimensional extrema fue que el 1.5 por ciento de la población es pobre multidimensional extremo crónico, el 5.1 es pobre multidimensional extremo persistente y el 16.6 por ciento es pobre transitorio extremo. De estas cifras se desprenden tres conclusiones. Primero,

existe más movilidad en México que la que uno puede observar a través de las cifras oficiales

. Segundo, el porcentaje de pobres extremos que siempre se encuentran en la misma condición y que no logran moverse es muy pequeño. Tercero, bajo este contexto habría que pensar en políticas públicas diferenciadas y no necesariamente universales. Los pobres transitorios requieren políticas públicas que ayuden a preservar sus ingresos, que mejoren su productividad, que aumenten sus oportunidades laborales. Los pobres persistentes requieren además, intervenciones destinadas a la mejora de su capital humano, mejoras en las condiciones de su vivienda y el cumplimiento a derechos sociales. Mientras que los pobres crónicos requieren políticas públicas integrales. No solo políticas que mejoren el ingreso, sino también intervenciones que ayuden a solventar sus necesidades más inmediatas además del componente de invertir en aumentar sus capacidades.

También te puede interesar

[Algunas lecciones que deja FICREA](#)

[Caso Charlie Hebdo: Libertad y responsabilidad](#)

[Mayores potestades impositivas para las entidades federativas](#)